

# **Los suscriptores a la *Colección de las obras sueltas* de Lope de Vega (1776-1779): aproximación a un perfil socio-geográfico**

**Subscribers to the *Colección de las obras sueltas* by Lope de Vega  
(1776-1779): An Approach to A Socio-Geographical Profile**

CARINE HERZIG

Université Michel Montaigne–Bordeaux 3

*CESXVIII*, núm. 35 (2025), págs. 157-183

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesviii.35.2025.157-183>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE  
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

## **RESUMEN**

En este trabajo se intenta investigar el perfil social y geográfico de los lectores de la *Colección de las obras sueltas* de Lope de Vega publicadas en Madrid a partir de 1776, basándose en las listas de suscriptores proporcionadas en los tomos I, VI y XI. La identificación de dichos lectores puede contribuir a destacar y analizar unas tendencias en la evolución del lectorado español en el último tercio del siglo XVIII.

## **PALABRAS CLAVE**

Lectores, suscripciones, siglo XVIII, Lope de Vega

## **ABSTRACT**

This paper attempts to investigate the social and geographical profile of the readership of the *Colección de las obras sueltas* de Lope de Vega published in Madrid from 1776 onwards, based on the lists of subscribers provided in volumes I, VI and XI. The identification of these readers can help to highlight and analyse trends in the evolution of the Spanish readership in the last third of the 18th century.

## **KEYWORDS**

Readers, subscriptions, 18th century, Lope de Vega

*Recibido:* 10 de octubre de 2023. *Aceptado:* 7 de marzo de 2025.

La primera suscripción en España es bastante tardía, ya que hay que esperar a 1751-1752 para que se abra una suscripción a las *Obras de Torres Villarroel*, estudiada detalladamente por Jean-Marc Buiguès (2017: 849-901). En efecto, en Inglaterra las primeras suscripciones son de principios del siglo XVII, y en Francia datan de principios del siglo XVIII. Además, son mucho más frecuentes en los países citados (por ejemplo, entre 1617, fecha de la primera suscripción inglesa, y 1761, se totalizan unas ochocientas ediciones que reúnen a unos 300 000 suscriptores), siendo también de manera global mucho más importante que en España el número medio de suscriptores.<sup>1</sup> Hasta una fecha relativamente reciente, este fenómeno de la suscripción había quedado muy poco estudiado, por no decir completamente dejado de lado. El primero en llevar a cabo un trabajo en torno al lector a partir del estudio de unas listas de suscriptores fue Nigel Glendinning en 1973 en su *Historia de la literatura española*, pero hubo que esperar hasta 1995 para un estudio sistemático y completo de la suscripción a los impresos periódicos en España a finales del siglo XVIII, estudio pionero realizado por Elisabel Larriba en su tesis de doctorado, *Le public de la presse en Espagne à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle (1781-1808)*. A partir de ahí, varios estudiosos empezaron a interesarse por el fenómeno de la suscripción,<sup>2</sup> ya sea a periódicos, ya sea a volúmenes editados, y eso con el fin de contribuir a la determinación de quiénes eran los lectores, esto es, quién lee con más o menos regularidad libros o impresos que no sean estrictamente «técnicos» (administrativos, comerciales, etc.). Pero volveremos sobre este punto más adelante.

En el marco del programa Nicanto de la Universidad Bordeaux Montaigne y dirigido por el profesor Buiguès desde 2014, se abrió una nueva línea de investigación orientada a estudiar las listas de suscriptores de obras impresas en España en la segunda mitad del siglo XVIII. De momento, se ha reunido un corpus de unas cuarenta obras publicadas entre 1752 y 1799, y se ha creado a partir de las listas de suscriptores de dichas obras una base de datos, con nombre «Suscriptores» y que abarca actualmente 12 700 fichas (en total, se han podido localizar unas sesenta ediciones en la segunda mitad del siglo XVIII).

---

<sup>1</sup> Buiguès, 2019: 359.

<sup>2</sup> Véase, en particular: Infantes, Lopez y Botrel, 2003; Cañas Murillo, 2014: 89-168; García Garrosa, 2016: 219-238; Itúrbide Díaz, 1997: 191-222; Buiguès, 2018: 309-329, y 2019: 357-389.

Ahora bien, en 1776, se abre una suscripción a la edición de las *Obras* de Lope de Vega en veintiún tomos (bajo el título general de *Colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de don Frey Lope Félix de Vega Carpio*, publicada en Madrid, por Antonio de Sancha).<sup>3</sup> Hasta el momento, no existe ningún estudio sistemático y global de los suscriptores a esta *Colección*, línea de investigación que me propongo modestamente abrir en el marco de este trabajo. Van a suscribirse doscientos diecinueve lectores en 1776 y setenta y seis en 1777, es decir un total de doscientos noventa y cinco, lo que representa una media aceptable si la comparamos con el número medio de suscriptores a las cuarenta obras mencionadas anteriormente: este es en efecto de doscientos cuarenta (desde cuarenta y ocho hasta 1119), cifras establecidas por Jean-Marc Buiguès (2018: 311).

Las listas de suscriptores incluidas en los preliminares a la edición de los tomos I, VI y XI permiten identificar a buen número de estos y determinar unas características esenciales a la hora de ver quiénes son, a qué estamento pertenecen y dónde viven, con el fin de dibujar un perfil de lectores de Lope en el último tercio del siglo XVIII. La primera y mayor dificultad es la mera identificación de los sujetos enumerados, así como la de su lugar de residencia; la segunda dificultad radica en que un mismo individuo puede cumular diversos títulos, funciones, cargos u oficios. Así que dicha identificación será forzosamente incompleta y parcial. A pesar de todo, pienso que se podrán establecer unas líneas generales y unas tendencias que permitan saber más del público lector de las obras de

---

<sup>3</sup> Los tomos del 1 al 5 se publicaron en 1776, del tomo 6 al 15, en 1777, del tomo 16 al 19, en 1778, y los tomos 20 y 21, en 1779. Se encuentra en la BNE un ejemplar titulado *Suscripción para todas las obras sueltas de D. Frey Lope Félix de Vega Carpio, así en prosa como en verso; propuesta por don Antonio de Sancha, mercader de libros e impresor de esta corte* (Madrid, Antonio de Sancha, 1776), cuyas primeras seis páginas están digitalizadas (disponible en: <https://datos.bne.es/edicion/bima0000048142.html>) y proporcionan los siguientes datos concretos acerca de la suscripción:

«Condiciones de la suscripción

La impresión se hará del mismo carácter, tamaño y papel que este modelo, procurando en todo la mayor hermosura y corrección que sea posible.

Los suscriptores deberán pagar desde luego la mitad del costo de la obra en papel, que son cien reales de vellón, a razón de diez cada tomo; y éstos se entregarán de cinco en cinco, lo que se avisará por la *Gaceta*. Y en recibiendo los diez primeros, entregarán los otros cien reales.

También se hará una porción en papel de marquilla, y los suscriptores a ellos deberán abonar ciento y cincuenta reales, a razón de quince cada tomo, a los plazos señalados.

Para subscribir se señalan tres meses de término para dentro de este reino; seis para los extranjeros, y nueve para los de Indias, los que se han de contar desde primero de Enero de este año de 1776; advirtiéndose que las cantidades de la suscripción se han de depositar en Madrid en casa de Don Antonio de Sancha.

Previéñese igualmente, que pasado el plazo señalado, los que quieran ser admitidos a la suscripción, si acaso no se hubiere llenado el número, pagarán quince reales vellón por cada tomo en papel regular, y veinte y dos por lo demás de marquilla» (V-VI).

Lope en pleno siglo XVIII.<sup>4</sup> Entre los rasgos determinantes, me propongo, pues, identificar primero el género (si se trata de hombres o mujeres), el estamento (nobles, clérigos, pecheros), el oficio eventual («agentes» del Estado, regidores, jueces, comerciantes, libreros, etc.), y los lugares de suscripción, o sea intentar deslindar una geografía de los suscriptores de Lope. Espero que todos estos datos puedan ayudar a establecer un perfil de lectores, que será útil comparar con el público lector de otras suscripciones de la segunda mitad del siglo XVIII, lo que quizás pueda contribuir a un estudio más amplio de la evolución del lectorado en aquel periodo.<sup>5</sup>

Las tres listas de suscriptores a las obras de Lope vienen incluidas en los preliminares del primer tomo («Lista de los señores subscriptores», págs. VII-XV), del sexto tomo («Suplemento a la lista de los señores subscriptores», págs. XXI-XXIV) y del undécimo («Lista de los señores subscriptores que por olvido se omitieron en la del Tomo VI», pág. IX), justo después del Prólogo del editor, que abre los respectivos volúmenes. Se presentan en una sola columna y, en el Tomo I, se estipula que esta lista se estableció «por el orden con que se han presentado», precisión importante, porque no todas las listas de suscriptores adoptan el mismo modelo: algunas siguen el orden alfabético, por nombres o por apellidos; otras establecen preeminencias sociales, mencionando primero a los sujetos socialmente más destacados y ordenándolos por títulos nobiliarios, funciones y cargos administrativos, oficios y profesiones; puede también haber listas establecidas a partir del lugar de suscripción. Como indica el profesor Buiguès, mientras que «en cualquier tipo de acto o acontecimiento social o profesional, en cualquier tipo de reunión [...], la norma de la época es que el orden de entrada, de desfile, de los asientos, etc., siempre tenga que reflejar la jerarquía estamental y profesional» (2017: 897), la lista propuesta tiende a «igualar», en cierto modo, a los suscriptores, lo que es bastante novedoso. Claro que hay que ser prudente y matizar esta equiparación de las diferencias estamentales e institucionales, pues generalmente cuando el suscriptor es un noble titulado, se precisa dicho título y se estipulan asimismo los cargos más destacados en bastardillas tras el nombre y el apellido (ejemplos: «Excelentísimo Señor Marqués de Guevara», «Excelentísimo Señor Conde de Fernán-Núñez»; el título nobiliario viene siempre prece-

<sup>4</sup> Por supuesto, mi propósito no es dibujar un perfil de lectores de Lope en la época solo a partir de las listas de suscriptores. No se puede obviar que en la segunda mitad del siglo XVIII sus obras también son accesibles en sueltas o en impresos del siglo XVII; habría que tomar en cuenta, en especial, los catálogos de bibliotecas privadas para completar estos datos. Pero, en todo caso, dichas listas aportan informaciones valiosas que no han sido explotadas hasta el momento.

<sup>5</sup> En el marco de este artículo, no pretendo estudiar la evolución del lectorado en el último tercio del siglo XVIII, sino solo proporcionar unos datos que puedan ser útiles a los investigadores y que, en futuros trabajos, habrá que comparar y enriquecer con otros datos ya recogidos por otros estudiosos (véase nota 2).

dido de la mención «Excelentísimo» o «Excelentísima» en el caso de una mujer; «El Ilustrísimo Señor Don Pedro Rodríguez Campomanes, *primer Fiscal de S. M. en el Real y Supremo Consejo y Cámara de Castilla*», «Don Leonardo Stuk, *Cónsul general de Holanda en Alicante*», «Señor Don Gaspar de Jovellanos, *Oidor de la Real Audiencia de Sevilla*», o «Excelentísimo Señor Don Antonio María Bucareli, *Virrey de Nueva-España*»); generalmente cuando se trata de eclesiásticos, se precisa en la lista en bastardillas y tras el nombre y el apellido, lo que facilita, de paso, su identificación («Señor Don José Antonio Jaramillo y Loaisa, *Canónigo de la Santa Iglesia de León*», «El R. P. M. Fray Agustín Vázquez, *Abad del Monasterio de San Bernardo de esta Corte*»). Es probable que las listas se establezcan por orden de llegada de las solicitudes siguiendo simplemente un criterio práctico.

Todos se suscriben por un ejemplar (98,98%), excepto los Hermanos Berard, editores en Sevilla, que se suscriben por diez, en 1777, el librero de Palencia don Antonio de la Fuente, que en el mismo año se suscribe por dos, así como el librero don Felipe Alverá, de Madrid (dos ejemplares); también se suscriben algunas instituciones o bibliotecas (cinco exactamente), probablemente para un uso colectivo y/o público. Pero la inmensa mayoría de los suscriptores compran el volumen para uso personal, o sea para su propia lectura.

Tras estas aclaraciones de orden general, es tiempo de interesarme más específicamente por los suscriptores en sí. Como he precisado más arriba, me centraré en las características siguientes: sexo, estamento (nobleza, clero, estado llano), categoría socio-profesional, y origen geográfico o lugar en que se realizó la suscripción. Con todas las dificultades anteriormente apuntadas, empiezo por la mera identificación de los individuos y su lugar de residencia en el momento de suscribir: si bien en muchos casos las listas de suscriptores indican dónde residen, esta mención aparece pocas veces en las que manejamos. Es generalmente la identificación del suscriptor la que permite fijar con bastante probabilidad el lugar de residencia, así como las precisiones proporcionadas por la lista en cuanto a cargos y funciones. Tratándose del personal administrativo (civil o eclesiástico), se ha intentado comprobar, cuando ha sido posible, el cargo que ocupaban en la década de 1770.

### **Sexo: Nueve mujeres (3,05%) / doscientos ochenta y un hombres (95,25%)**

Tratándose del sexo de los suscriptores, la inmensa mayoría, como era de esperar, son hombres (el 95,25% del total; cinco instituciones o bibliotecas se suscriben oficialmente, lo que representa el 1,7% del total). Se contabilizan tan solo nueve

mujeres entre los suscriptores de Lope, todas nobles, y seis de las cuales pertenecen a la alta nobleza (Grandes y nobles tituladas). Así que las suscriptoras solo representan el 3,05% del total, lo que coincide con la media establecida por Jean-Marc Buigùès, que las sitúa en torno al 3,5% de las cuarenta suscripciones de la segunda mitad del siglo XVIII incluidas en la base «*Suscriptores*». Esta cifra no debe ocultar que a veces se suscribe el marido y no la mujer, y puede que el ejemplar suscrito lo sea para uso de la esposa o las hijas, lo que es imposible de comprobar pero es pertinente. Cada una se suscribe por un ejemplar, y ocho de las nueve se suscriben por un ejemplar «a marquilla», más prestigioso, lo que parece lógico dado el nivel social y económico de las suscriptoras, que son las siguientes:

- Doña Leonor María Fernández Caviedes y Rodríguez, Marmolejo. Es noble y tiene 25 años en 1752;
- Condessa del Campo de Alange, María Agustina Adorno y Sotomayor. Casada con Manuel Negrete de la Torre (Reinosa, Santander), aristócrata, político, ministro y capitán general, fue embajador de Carlos IV en Viena y Lisboa, y colaborador de José I Bonaparte;
- Condessa de Fuentes, María del Pilar Ana Silva-Bazán Sarmiento. Casada con el conde de Fuentes y marqués de Coscojuela, consejero y diplomático de origen italiano al servicio de la monarquía española;
- Condessa-duquesa de Benavente, marquesa de Peñafiel y duquesa de Osuna consorte, María Josefa de la Soledad Alfonso-Pimentel y Téllez-Girón (retratada por Goya). Fue miembro de la Junta de Damas en 1786;
- Duquesa viuda de Frías, Isabel María de Espínola. Casada con Martín Fernández de Velasco, XII duque de Frías;
- Marquesa de Estepa, Mariana de Urríes y Pignatelli. Esposa de Juan Bautista Centurión y Fernández de Velasco, VII marqués de Estepa;
- Marquesa de Astorga, María de la Concepción de Guzmán Guevara y Fernández de Córdoba. Casada con Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba, que acumula títulos nobiliarios y fue Grande de España de primera clase;
- Doña Josefa de la Torre. Hija de Antonio de la Torre, noble vasco, viuda en primeras nupcias de Fernando de Llano. ¿País Vasco?
- Dña Francisca de Isla y Losada, Santiago de Compostela. Escritora y editora gallega; casada con Nicolás Jacinto de Ayala; frecuentaba tertulias, trabando amistades literarias, y adquirió fama de mujer inteligente y erudita.

De manera general, no se puede determinar dónde se suscriben, excepto para dos, cuyo lugar de residencia viene precisado en la lista del Tomo I, Marmolejo y Santiago de Compostela. En el caso de las nobles más tituladas, es razonable pensar que residieran en Madrid, pero no tenemos ninguna certidumbre al respecto. Es interesante el perfil de Francisca de Isla y Losada, que se suscribe en Santiago de Compostela, ya que se trata de una escritora y una «intelectual», que participaba en tertulias, escribía poemas y tenía amistades «literarias», pudiéndose considerar que formaba parte de la élite cultural. Si no es la única con tal perfil en el conjunto de las suscripciones de la base del programa Nicanto, es un caso realmente aparte y que probablemente no refleja la realidad de la mayoría de las lectoras de la época. En todo caso, todas las suscriptoras pertenecen a la élite social y tienen suficiente cultura y medios económicos para acceder a la lectura y lo escrito.

La «categoría» de los hombres ofrece mayor variedad en cuanto a estamento, condición y origen geográfico, lo que voy a detallar a continuación, empezando por los nobles.

### **Estamentos**

He aquí la repartición de suscriptores a las *Obras* de Lope en función de su estamento. Entre los suscriptores contabilizados como pecheros es muy probable que haya nobles sin títulos, meros hidalgos o caballeros e infanzones, ya que muchos funcionarios o individuos que ejercían profesiones liberales también eran nobles; pero las fuentes en muchos casos no permiten distinguirlos de los pecheros.

Estamento	Número de suscriptores	Porcentaje
Nobleza	54	18,62
Clero	54	18,62
Estado llano	182	62,76
Total	290	100,00

Al contrario de lo que pasa con otras suscripciones (en particular la suscripción a las *Obras* de Villarroel), no dominan los nobles y los clérigos, lo que puede ser señal de una evolución del lectorado en este casi final de siglo. Como afirma Jean-Marc Buiguès,

[el] público de suscriptores y por ende de lectores de las suscripciones, si bien incluye a las tradicionales élites nobiliarias y eclesiásticas, refleja también

una clara democratización, utilizando adrede un término anacrónico. Creo que los suscriptores son por sus gustos en parte diferentes a los lectores tradicionales poseedores de bibliotecas. Por abrirse a sectores socio-económicos mucho más amplios, definen un nuevo público de lectores que ya no es totalmente un público del Antiguo Régimen. [...] Las suscripciones son en definitiva el espejo en que se reflejan los progresos de la alfabetización realizados en el siglo XVIII así como las evoluciones sociales y económicas con la aparición y el peso cada día más fuerte de nuevas élites (procedentes en parte del comercio pero también del desarrollo de la administración) así como de una clase intermediaria, la burguesía, cuyos gustos, lectores en nuestro caso, no son la copia exacta de los de las élites tradicionales (2022: 272).

Así la suscripción puede permitir a grupos socialmente menos «visibles» en la tradicional sociabilidad literaria (funcionarios de segunda categoría, profesiones liberales, cargos municipales, etc.) manifestar su buen gusto, su afán de cultura o su gusto por la poesía, la novela y el teatro, y adquirir de esta manera una forma de prestigio. Pero claro está que si tenemos en cuenta el hecho de que los nobles no llegaban a representar el 5% de la población total, su peso en cuanto suscriptores, y, por lo tanto, en cuanto lectores, es innegable.

*Nobleza: cincuenta y cuatro (veinte nobles sin título estipulado, treinta y cuatro titulados: un conde-duque, siete duques, trece condes, trece marqueses)*

Acabamos de ver que las nueve suscriptoras son nobles. En cuanto a los hombres de la lista, si bien no se estipula en diecinueve casos ningún título de nobleza y se designa al suscriptor con la mención «Ilustrísimo Señor Don», o «Señor Don» o simplemente «Don» seguida del nombre y el apellido, la mayoría de estos nobles poseen en realidad algún título de nobleza. Si no es el caso, puede tratarse de hidalgos, que están al servicio de algún titulado, o desempeñan un cargo importante, entre los cuales destacan, como es lógico, los servicios del Estado: algunos fueron o son todavía cuando se suscriben presidentes, fiscales o miembros del Consejo de Castilla, alcaldes de Casa y Corte, consejeros de Cámara, Mayordomos Mayores, miembros del Consejo de Guerra, secretarios de Carlos III y/o Carlos IV, y un largo etcétera. En la mayoría de los casos incluso cumulan funciones oficiales o relacionadas con el servicio a la Corona. Entre los cuarenta y tres nobles varones suscriptores a los que se ha podido identificar y de los que consta información, diez forman o formaron parte de Consejos o Audiencias, siete desempeñan oficios palaciegos diversos, doce son oficiales del Ejército u ocupan cargos administrativos en el

mismo, dos tienen funciones diplomáticas, tres son Asistentes o Regidores u ocupan cargos municipales de primer plano, y uno es abogado. Se trata evidentemente de datos parciales y difíciles de establecer, en la medida en que, por una parte, no he conseguido encontrar información sobre algunos suscriptores, y, por otra, la mayoría cumula actividades.

Notemos que se encuentran entre los suscriptores nombres tan prestigiosos como los de Jovellanos, Campomanes, Mayans y Síscar o López de Sedano, lo que merece subrayarse. En efecto, en la primera mitad del siglo XVIII, Lope sufre una verdadera desvalorización por parte de los que defienden la emergente estética neoclásica, considerándose sus obras primero como «chapadas a la antigua» y segundo como de muy mal gusto, probablemente por ser demasiado barrocas en opinión de los defensores del neoclasicismo; en fin, estos lo consideran como un mal autor, como a la mayoría de los autores del siglo anterior. Se salvan de esta condena general esencialmente las obras de Calderón, que, en los tratados de preceptiva literaria, como la famosa *Poética* de Ignacio Luzán (1737), se ven como obras de calidad e incluso como modelos, mientras que se desvalorizan las de Lope. Esta forma de olvido que sufre en el siglo XVIII se refleja, por ejemplo, en los anuncios de publicaciones de la *Gaceta de Madrid*: entre 1735 y 1791, solo hay diez anuncios de nuevas ediciones de obras de Lope, mientras que se encuentran treinta y seis anuncios para Tirso y veintiséis para Calderón.<sup>6</sup> La diferencia es notable. Por ende, puede extrañar que, en 1776, se proponga una edición de las *Obras* de Lope a la que se suscriben ilustrados. Pero esto se inscribe en un movimiento de recuperación de la tradición española, que se revaloriza y reivindica a partir de mediados de siglo, siendo Lope uno de los últimos «clásicos» en ser recuperados, dada su mala fama entre los preceptistas. Así, asistimos a una progresiva consideración positiva del teatro de Lope, inicialmente con Erauso y Zabaleta en su *Discurso crítico* (1750) y, entre otros, con Francisco Mariano Nipho (*La nación española defendida*, 1764), tendencia que se afirmará cada vez más y culminará en el *Theatro hespænol* (1785) de Vicente García de la Huerta.

El Prólogo del editor que abre los preliminares del Tomo I de las *Obras* de Lope (dieciséis páginas numeradas) hace referencia a esta tendencia. Justifica la publicación de las obras completas del Fénix de los Ingenios –que, según confiesa, pueden desaprobar algunos espíritus del siglo– alegando como primer argumento que desgraciadamente algunos genios españoles están «sepultados en el olvido» (pág. i). Y este «olvido» impide que sus obras sean conocidas en el extranjero, dejando pensar que España tiene pocos escritores de calidad; así,

---

<sup>6</sup>Se trata de un recuento personal, realizado consultando la base de datos del programa Nicanto, al que me dio acceso directo el profesor Buiguès.

para él, «nuestra Nación si hubiera sido más diligente en dar a conocer sus poetas, tendría que oponer a las extranjeras igual o mayor número de ellos, y de no menor mérito» (pág. IV). La primera justificación que alega es pues claramente «nacionalista»: se trata de dar brillo a la cultura española en la república de las letras europeas, y mostrar que España es una gran nación literaria, con autores de primer orden. Se lanza entonces en un elogio de Lope, especialmente en cuanto dramaturgo, por la «increíble copia de sus escritos, y la grandeza de su ingenio y numen poético» (pág. IV), precisando otra vez a continuación:

Deseando pues el presente impresor vindicar del olvido en que se hallan los mejores de nuestros poetas, empresa que no puede dejar de ser bien recibida de los eruditos en un tiempo en que hay tantos y son tan apreciados por lo que pueden honrarlos y premiarlos, ha considerado contribuiría a este fin la *Colección de las Obras* de Lope que andaban sueltas y mal impresas, publicándolas por suscripción, para que los amantes de ellas tuviesen el logro de adquirirlas más fácilmente y a menos costa (pág. V).

El editor manifiesta su anhelo de «formar una escogida serie de los mejores autores de nuestra Nación» (pág. VI; notemos que la palabra «nación» viene repetida varias veces en su argumentario), empezando por las obras de Lope. Otro eje de su justificación es ofrecer textos fidedignos y de buena calidad, pulidos de erratas, lo que se inscribe también en un proyecto claramente expresado, el de llevar a cabo un verdadero trabajo de historia literaria y de recuperación del patrimonio literario nacional. Así, al final del Tomo I, el editor precisa que se incluirá «el catálogo de los poetas españoles celebrados en el *Laurel* [habla del *Laurel de Apolo*, de Lope], para que puedan con facilidad hallarse sus elogios» (pág. XIV), y, de paso, también para darlos a conocer o rescatarlos del olvido.

Obvio es que en el caso de las suscripciones individuales, la meta es sin duda ante todo ver su nombre en el panteón de los lectores (ser suscriptor de un autor famoso le da prestigio al suscriptor), pero también, creo, el de figurar entre las personas que participan en la defensa de las letras hispánicas y al apoyo a la edición, y más tratándose de un autor «antiguo» como es Lope; no siendo un escritor contemporáneo, es probable que cuenten menos las cuestiones de amistad literaria, como pasa con suscripciones a obras de autores todavía vivos en el momento de la publicación (pienso en particular en Villarroel),<sup>7</sup> aunque también existe esta noción de sociabilidad a la hora de suscribirse, como vere-

<sup>7</sup> Como escribió Jean-Marc Buigues (2017: 896): «El número de suscriptores, y sus calidades y cualidades, darán prestigio y fama al autor. Serán testimonio de su más o menos amplia difusión en España y fuera de la Península», además de consolidar redes de sociabilidad y amistades.

mos cuanto tratemos de la geografía de los suscriptores; las obras vendidas por suscripción de autores del siglo gozan de un público más importante que las de la Antigüedad o del Siglo de Oro. Fuera lo que fuera, personajes prestigiosos y con cargos muy importantes se suscribieron, lo que es una señal fuerte de la «recuperación» de los clásicos españoles impulsada por los ilustrados y de la que creemos que la edición de la *Colección de las obras sueltas* de Lope es un claro ejemplo.

Pero tras estas precisiones, volvamos a la cuestión de los nobles suscriptores: seis pertenecen a alguna Sociedad de Amigos del País, entre los cuales contamos a Pedro Rodríguez de Campomanes, que también es miembro de la Real Academia de la Historia; entre los suscriptores nobles identificados, figura un académico correspondiente de la Matritense, don Francisco Viaña y Terán. Este tipo de lectores es totalmente «tradicional» y la alta nobleza –por su nivel de instrucción, su poder adquisitivo, y también por tradición– sigue en aquella época representando de manera muy lógica una parte importante de los lectores de obras literarias, así como sus familias (mujeres e hijos). Lógicamente, una parte significativa de los nobles que se suscriben lo hacen en Madrid, donde es muy probable que desempeñen sus funciones. De los cincuenta y cuatro nobles con los que cuenta la lista, quince se suscriben en la capital (27,78%), a los que se pueden sumar dos (Pedro de Silva-Bazán y Alagón, por ser Mayordomo del Infante, y el Príncipe de Pignateli, fallecido en Madrid), pero sin ninguna seguridad. En cuanto a los nobles varones (cuarenta y cinco), en doce casos, no nos fue posible determinar dónde se suscriben. Fuera de Madrid, tres lo hacen en Sevilla, uno en Cáceres, uno en Valencia, uno quizás en Béjar, uno quizás en Navarra, sin más precisiones. En todo caso, muestran estas cifras el peso de Madrid en la suscripción noble, lo que también es tradicional, ya que muchos de ellos, en particular los miembros de la alta nobleza, desempeñaban cargos y funciones relacionados con la Villa y Corte, la administración y la vida de palacio en general. Además, muchos linajes importantes tienen su palacio en Madrid donde residen principalmente.

En la lista vienen aparte al final bajo el título «Subscriptores de América», cuatro suscriptores nobles de México, y otro de San Luis de Potosí. Pero volveré sobre este punto en el apartado dedicado a la geografía.

### *Clero*

El clero representa otra parte sustancial de los suscriptores y lectores de Lope de Vega, lo que también es habitual y tradicional en la Sociedad de Antiguo Régimen. La proporción de clérigos es igual a la de nobles, ya que contamos a

cincuenta y cuatro eclesiásticos entre los suscriptores, veintiuno que pertenecen al clero regular (38,89% de suscriptores eclesiásticos) y treinta y dos al clero secular (59,26%; esta repartición entre regulares y seculares se inscribe en el promedio de los suscriptores eclesiásticos a obras de literatura). Así que los nobles y los eclesiásticos forman casi un tercio de suscriptores a la *Colección* de Lope (ciento ocho de los doscientos noventa y cinco, lo que representa el 36,61% del total de suscriptores, pero hay que tener en cuenta el hecho de que entre los que quedan por identificar o se identificaron como pecheros, puede haber más hidalgos o eclesiásticos, lo que es muy probable). Siendo la obra a la que se suscribe una obra literaria, no ha de sorprender que los miembros del clero regular sean menos numerosos que los del clero secular (pasa lo mismo con las demás suscripciones a obras literarias de la segunda mitad del siglo XVIII), lo que se debe sin duda a que los frailes, monjes y abades estén más interesados por obras dichas «serias», en especial libros de devoción.

Entre los veintiún regulares, dominan los bernardos y los franciscanos, con respectivamente seis y cinco suscriptores; luego podemos identificar a tres benedictinos, un agustino, un agustino recoleto, un mercedario, un oratorio del Salvador, y tres regulares de orden indeterminada. Es notoria la ausencia de jesuitas, trinitarios, capuchinos y dominicos. Habrá que profundizar este punto en futuras investigaciones, y ahondar en esta cuestión de las órdenes religiosas en el fenómeno de la suscripción. Solo hemos podido determinar el lugar de la suscripción en ocho casos. Otra vez, predomina Madrid, con cuatro suscripciones; se suscribió uno en Valladolid, uno en Granada, uno en Valencia y un último en México, Juan Agustín Morfi, franciscano.

Más información tenemos sobre el lugar en que se suscribieron los treinta y dos religiosos seculares de la lista, ya que he logrado localizar a treinta, que se reparten de la manera siguiente en la geografía peninsular o ultramarina:

Lugar	Número de suscriptores del Clero secular
Valencia	5
Sevilla	3
Burgos	2
Murcia	2
León	2
Madrid	1
Zaragoza	1
Ciudad Rodrigo	1
Lugo	1

Lugar	Número de suscriptores del Clero secular
Sigüenza	1
Astorga	1
Cuenca	1
Toledo	1
Daroca	1
Tortosa	1
Santiago de Compostela	1
Santiago del Barrio	1
Canarias	1
Yucatán México	1
Probablemente Xátiva	1
Probablemente Toledo	1
Total	30

Lo que llama la atención es primero el peso de Castilla, que domina, con creces, sobre las demás regiones, con ocho suscriptores, mientras que Valencia cuenta con seis y Andalucía cuatro; y si procedemos por coronas, buena parte de los suscriptores residen en la Corona de Castilla, como muestra el cuadro siguiente:

Región	Número de suscriptores	Porcentaje
Andalucía	4	20
Canarias	1	5
Castilla	8	40
Galicia	2	10
León	3	15
Murcia	2	10
Total	20	

De los treinta seglares localizados, veinte residen en la Corona de Castilla, lo que representa el 66,67%. La sobrerepresentación castellana no es sorprendente en la medida en que, a mediados del siglo XVIII, la Corona de Castilla concentraba a un 75% de la población de las dos coronas. Segundo, y eso es más llamativo, Madrid está casi ausente de esta lista: un solo seglar se suscribe en la Villa y Corte (Esteban Querol, capellán mayor en la Corte), sin que podamos explicarlo. Habrá que investigar este punto más a fondo.

En cuanto a la Corona de Aragón, reúne al 30% de los suscriptores del clero secular:

Región	Número de suscriptores	Porcentaje
Valencia	6	66,67
Zaragoza	2	22,22
Barcelona	1	11,11
Total	9	

Estas cifras corresponden *mutatis mutandis* a la distribución de población entre las dos coronas. Por último, es notable la proporción de suscriptores de Valencia y Sevilla, que eran, además de Madrid, las ciudades con mayor potencial editorial y, por lo mismo, concentraban un número importante de potenciales lectores y suscriptores. Forman parte además de las principales ciudades de España en cuanto a su población, y también a su papel de capitales administrativas y educativas.

Si nos interesamos ahora por el cargo que ocupan, veintitrés son canónigos, racioneros, prebendados, miembros de un cabildo, presbíteros, sacerdotes, etc., tres son obispos o arzobispos, y seis capellanes. O sea que viene más representado el alto clero (obispos y canónigos) que el bajo clero, lo que también es habitual en las suscripciones de la misma época.

### *Estado llano*

De los doscientos noventa y cinco suscriptores de Lope, se ha podido determinar que ciento ochenta y dos son pecheros, o sea el 61,69% del total, lo que representa una proporción importante de lectores. Al contrario de lo que pasa con otras suscripciones, no dominan los lectores nobles y eclesiásticos. Es muy probable que esta cifra no sea certera, en la medida en que a veces puede tratarse de nobles sin título, lo que no se precisa en su biografía (cuando ha sido posible encontrar informaciones al respecto...). Hemos logrado identificar de manera fiable a ciento once de estos pecheros, lo que representa el 60,99% del total de miembros del Estado llano suscriptores a la *Colección* de Lope. A pesar de todo, este porcentaje me parece lo suficientemente elevado (casi un 38% del total de suscriptores) como para permitirnos trazar un perfil socio-profesional de los suscriptores pecheros, si no exhaustivo, por lo menos significativo. Me he interesado primero por su profesión o las funciones que ocupan:

<b>Profesiones y funciones</b>	<b>Número de suscriptores pecheros</b>	<b>Porcentaje (total de suscriptores)</b>
Consejos, Ministros	1 (0,9%)	0,34
Oficiales de Consejos	20 (18,02%)	6,78
Ministros o miembros de Audiencias	2 (1,8%)	0,68
Servicios diplomáticos y consulares	4 (3,6%)	1,36
Cuerpo de Hacienda	6 (5,41%)	2,03
Cuerpo de Correos	1 (0,9%)	0,34
Oficiales del Ejército	9 (8,11%)	3,05
Cuerpo administrativo del Ejército (intendentes, Comisarios de guerra, etc.)	3 (2,7%)	1,02
Oficios palaciegos	2 (1,8%)	0,68
Agentes de la monarquía (sin más precisiones)	3 (2,7%)	1,02
Cargos municipales / regidurías y cargos asimilados	7 (6,31%)	2,37
Comercio y oficios anejos:	9 (8,11%)	3,05
-ministros y oficiales de compañías de comercio	1	
-comerciantes	8	
Oficios mecánicos y artísticos:	22 (19,82%)	7,46
-grabadores	2	
-pintores	3	
-arquitectos	5	
-impresores	2	
-libreros	10	
Enseñanza:	3 (2,7%)	1,02
-preceptores y maestros particulares	1	
-catedrático de universidad	1	
-bibliotecario de universidad	1	
Profesiones intelectuales y liberales:	19 (17,12%)	6,44
-médicos	3	
-abogados	8	
-notarios / escribanos	1	
-escritores	7	
Total	111	37,64

El primer elemento notable es que destacan sobre las demás las profesiones liberales y los oficios mecánicos en esta «categoría» de suscriptores, y esto es señal de una evolución social innegable, con el incremento tanto de los agentes de la administración como de los burgueses, y el papel cada vez más importante que desempeñan social y culturalmente. Las dos categorías (oficios mecánicos y artísticos, por una parte, y profesiones intelectuales y liberales, por otra) representan un porcentaje elevado del total de suscriptores (cuarenta y un individuos, o sea el 13,9% del total). Se trata evidentemente de lectores cultos y que ocupan cierta posición social, aunque no son nobles, y ejercen profesiones tradicionalmente relacionadas con la cultura escrita, y/o la cultura en general (artistas, libreros, impresores, abogados, notarios, etc.). Pero es innegable que en la segunda mitad del siglo XVIII ganan terreno y adquieren cada vez más protagonismo en la vida social y en los círculos de intelectuales, abrazando muchas veces las ideas de la Ilustración.

Otra categoría que está en pleno desarrollo es la de los comerciantes, que, con nueve suscriptores, representa el 8,11% de los pecheros y el 3,05% del total. Ya señalamos el nuevo protagonismo social y cultural de las profesiones relacionadas con el comercio. Notemos que, muy lógicamente, la mayoría se suscribe en Cádiz o en América.

Por fin, siguen dominando en la nómina de nombres los pecheros suscriptores que desempeñan cargos o funciones vinculadas con los servicios del Estado o los cuerpos administrativos en general, que, no lo olvidemos, conocieron un desarrollo inaudito bajo el reinado de los Borbones. Si sumamos todas las categorías relacionadas con este servicio, llegamos a un total de cincuenta y ocho individuos (entre los identificados), lo que representa más de la mitad de los pecheros (52,25%) y casi un 20% del total de suscriptores (19,66%). Si añadimos a estas cifras la proporción (elevada) de nobles suscriptores que se dedican a los servicios de la Corona o a la administración, el peso de los «agentes» del Estado en esta lista de suscriptores es notable (contamos un total de setenta individuos, o sea el 23,73% de los suscriptores identificados). Uno de los canales predilectos para anunciar las publicaciones de libros, abrir las suscripciones y hacer su promoción (se puede hablar realmente de publicidad) era la *Gaceta de Madrid*, muy difundida y que gozaba de tiradas impresionantes para la época. Ahora bien, la Corona reservaba un número elevado de ejemplares para sus funcionarios y los ponía a su disposición gratuitamente, lo que puede explicar en parte su peso en las suscripciones y que tuvieran la posibilidad de suscribirse a veces desde regiones lejanas o desde el extranjero.

Interesémonos ahora por el lugar en que se sucriben dichos miembros del Estado llano:

Lugar (ciudad, país o región)	Número de suscriptores
Madrid	39 + 3 probables
México	9
Cádiz	8
Sevilla	7 + 1 probable
Valencia	6
Pamplona	1 + 1 probable
Alicante	1
Amsterdam	1
Aranjuez	1
Arjona	1
Bayonne	1
Buenos Aires	1
Chile	1
Santiago de Chile	1
Denia	1
Gijón	1
Guadalajara	1
Lima	1
Lora del Río (Sevilla)	1
Málaga	1
Murcia	1
Oviedo	1
Palencia	1
Sepúlveda	1
Texas	1
Tudela	1
Zamora Sayago	1
Probablemente Córdoba	1
Total	97

He logrado localizar a noventa y siete individuos, lo que representa un poco más de la mitad del total de pecheros (53,3%). Otra vez, se trata de datos parciales y habrá que identificar y localizar a más suscriptores para obtener una visión más completa. En todo caso, una vez más es enorme el peso de Madrid, que moviliza casi la mitad

de suscriptores pecheros identificados y localizados, con el 43,3%. Sin sorpresa, destacan también Cádiz (ocho suscriptores), Sevilla (ocho suscriptores) y Valencia (seis suscriptores). En todas las demás ciudades peninsulares en que hubo suscripción, se reseña a un solo suscriptor (excepto Pamplona con dos suscriptores probables).

Caso aparte es el de México con nueve suscriptores, pero volveremos sobre este punto en el apartado siguiente, dedicado a la localización geográfica del conjunto de suscriptores.

## Geografía

Se ha logrado determinar el lugar de suscripción, o porque se menciona en la lista o por identificar a los suscriptores, en ciento sesenta y cinco casos, lo que representa el 55,93% del total. Es evidente que habrá que identificar a un número más elevado de suscriptores para obtener resultados más completos y fiables; pero esta proporción no es nada desdeñable y puede darnos una primera idea –bastante significativa, creo– de la repartición geográfica de los suscriptores a las obras completas de Lope. He aquí la lista de los lugares en que he podido localizar a dichos suscriptores, clasificados por orden decreciente:

Lugar (ciudad, país o región)	Número de suscriptores
Madrid	61 + 5 probables
México (ciudad)	14
Valencia	13
Sevilla	11 + 1 probable
Cádiz	8
Santiago de Compostela	3
Cuenca	2
León	2
Murcia	2
Pamplona	1 + 1 probable
Alicante	1
Amsterdam	1
Aranjuez	1
Arjona	1
Astorga	1
Bayonne	1
Buenos Aires	1

Lugar (ciudad, país o región)	Número de suscriptores
Burgos	1
Cáceres	1
Canarias	1
Chile	1
Ciudad Rodrigo	1
Daroca	1
Denia	1
Gijón	1
Granada	1
Guadalajara	1
Lima	1
Lora del Río (Sevilla)	1
Lugo	1
Málaga	1
Marmolejo	1
Oviedo	1
Palencia	1
San Luis del Potosí	1
Santiago del Barrio	1
Santiago de Chile	1
Sepúlveda	1
Sigüenza	1
Texas	1
Toledo	1
Tortosa	1
Tudela	1
Valladolid	1
Yucatán México	1
Zamora Sayago	1
Zaragoza	1
Probablemente Béjar	1
Probablemente Córdoba	1
Probablemente Xátiva	1
Probablemente Toledo	1
Total	165 (+ 5 ingleses)

Es innegable el peso de Madrid (sesenta y un suscriptores, más cinco probables), que moviliza el 40% de los suscriptores identificados, pero cuentan más las provincias, con, a la cabeza, Valencia y Sevilla que representan otra vez una proporción notable (respectivamente el 7,88% y el 7,27%). Ya aludimos a la importancia de ambas ciudades en la época, en el plano demográfico, editorial, administrativo y educativo.

Si miramos ahora el reparto por regiones, el resultado es incuestionable: dominan muy ampliamente las regiones que pertenecen a la Corona de Castilla, que contabiliza el 74,55% del total de suscriptores localizados, como muestra el cuadro siguiente:

<b>Región</b>	<b>Número de suscriptores</b>	<b>Porcentaje</b>
Andalucía	25 + 2 probables	21,95
Asturias	2	1,63
Canarias	1	0,81
Castilla	72 + 8 probables	65,04
Extremadura	1	0,81
Galicia	4	3,25
León	3	2,44
Murcia	2	1,63
Vascongadas y Navarra	2 + 1 probable	2,44
Total	123 (74,55% del total)	

Castilla domina con creces con el 65,04% de suscriptores de la Corona, pero hay que tomar en cuenta la importancia de Madrid, ya que de los ochenta suscriptores de la región, sesenta y siete se suscriben en la Villa y Corte (83,75%). Andalucía es otra región que moviliza un número notable de suscriptores, ya que reúne el 21,95% de los suscriptores localizados en la Corona de Castilla, y el 16,36% del total.

Otra vez, hay que apuntar el peso del gran núcleo urbano que es Sevilla, que representa por sí solo casi la mitad de los suscriptores andaluces (44,44%), aunque también es relevante la proporción de suscriptores en Cádiz, que asciende a casi un 30% del total de suscriptores de Andalucía (29,63%). Por lo que se ha podido averiguar, casi todos los que se suscriben ahí se dedican al comercio o desempeñan actividades relacionadas con el mundo mercantil (no olvidemos que Cádiz es en la época un gran foco del comercio europeo). Y sabemos por las investigaciones del profesor Buigüès sobre el conjunto de las suscripciones de la segunda mitad del siglo XVIII que los comerciantes en particular empiezan a

representar una parte significativa del lectorado de la época. La proporción apuntada (74,55%) coincide casi exactamente con el peso demográfico de la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII (un 75% de la población de las dos Coronas).

La Corona de Aragón, por su parte, moviliza tan solo un poco más del 10% del número total de suscriptores:

Región	Número de suscriptores	Porcentaje
Barcelona	1	5,26
Valencia	15 + 1 probable	84,21
Zaragoza	2	10,53
Total	19 (11,52% del total)	

Esta proporción poco elevada es un fenómeno común a todas las demás suscripciones de la segunda mitad del siglo XVIII. Llama la atención que más de la mitad de los suscriptores de la Corona de Aragón sean religiosos: de los diecinueve contabilizados, once son eclesiásticos, lo que representa el 57,89% del total de suscriptores localizados en dicha Corona. Además, recuerdo que el 30% de suscriptores del clero secular reside ahí. Es más que probable que exista una red en Valencia y sus alrededores, aspecto que habrá que investigar en futuros trabajos. El peso de la región valenciana es enorme, ya que concentra al 84,21% de suscriptores de la Corona, mientras que solo se suscriben dos en la región de Zaragoza (Daroca y Zaragoza) y uno en la región de Barcelona (Tortosa). No hay ninguno en la capital catalana, a pesar del crecimiento económico y demográfico importante que conoce, en particular, en la segunda mitad del siglo XVIII, en que se abre al comercio americano y a la exportación de productos.

Por último, resta interesarnos por los suscriptores del «extranjero». Esta es la lista de «Subscriptores de América» que aparece al final de la lista general del Tomo I, aparte:

Excelentíssimo Señor Don Antonio María Bucareli, *Virrey de Nueva España*;  
 Don Melchor Peramas, *Secretario del Virreinato*;  
 Don José Pérez Becerra, *Oficial de la Secretaría*;  
 Don Manuel Santos Alduan, *Oficial de dicha Secretaría*;  
 Don Manuel Valero Olea, *Oficial de dicha Secretaría*;  
 Don Sebastián de Unsarin, *Minas del Tremillo* [Méjico];  
 Don José Joaquín de Lecuona, *Méjico* [Tesorero de las rentas de Pólvora y Tabaco; socio de la Vascongada];  
 Don José de Ayarzagoytia, *Méjico*;

Don Juan Florentín González, *Méjico* [comerciante];  
 Don Juan Casimiro de Ozta [coronel y marqués];  
 El R. P. M. Fray Juan Agustín Morfi, *Calificador del Santo Oficio de Méjico*.

Solo se reseña a once suscriptores americanos, mientras que he podido identificar a veintiuno en total. Como se puede ver ya a partir de la lista proporcionada, la mayoría de estos hombres ocupan cargos oficiales relacionados con la Corona, encabezados por el Virrey de Nueva España (desde el 22 de septiembre de 1771) y algunos de sus subalternos, que vienen a formar una verdadera «red» de sociabilidad y poder, concentrada en Méjico (57,14%), ya que dieciséis se suscriben en dicho país, que centraliza lo esencial de las veintiocho suscripciones en el extranjero o hechas por extranjeros:

### *América y Europa*

Países y regiones	Número de suscriptores	Porcentaje
Argentina	1	3,57
Chile	2	7,14
Francia	1	3,57
Méjico (País)	16	57,14
Países Bajos	1	3,57
Perú	1	3,57
Texas	1	3,57
Total	23 (13,94% del total de suscriptores localizados + 5 ingleses)	

Además de los citados arriba, en la ciudad de Méjico se suscriben tres individuos más, que presentan el mismo perfil, o sea que ocupan funciones oficiales, como el conde de Tepa, que fue Fiscal de Manila en 1758, Alcalde del Crimen en Méjico en 1769 y oidor de su Audiencia (tras su vuelta a España en 1777, fue Ministro del Consejo de Indias en Madrid); el Duque de la Conquista, Bernardo de Castro y Azcárraga, militar que fue presidente del Reino de Sicilia y Virrey de Nueva España de 1740 a 1741; y Jerónimo Antonio Gil, que, siendo grabador, fue administrador de la Real Casa de Moneda de Méjico y director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Es muy probable que todos estos hombres se conocieran y frecuentaran en Méjico, y se movieran por los mismos círculos, sea profesionales, sea socio-culturales (salones, tertulias, academias informales, etc.).

Los demás suscriptores de América ofrecen el mismo perfil: mientras que uno fue oficial en Texas (Pedro de Nava) y otro fue obispo de Yucatán entre 1762 y 1771 (Antonio Caballero), los restantes ocuparon cargos y funciones de Estado, en el sentido amplio de la palabra (alcalde mayor en San Luis de Potosí, ministro de Audiencia en Chile, oidor de la Real Audiencia de Lima, funcionario del imperio español y asesor del Virrey en Buenos Aires). Cabe recalcar en todo caso la importancia de las redes americanas, en que se entrelazan los funcionarios y los comerciantes, funcionarios generalmente de sensibilidad ilustrada que, tanto en Nueva España como en el Virreinato del Perú, crearon o dirigieron instituciones, academias y sociedades diversas, intentando implantar el nuevo espíritu del tiempo, lo que pasaba también por la difusión de la cultura «nacional» española y sus grandes representantes.

Por fin, se contabiliza a un suscriptor francés, Jean Saubaigne, comerciante en Bayona, a uno en los Países Bajos, Diego Reynaudí, que es librero en Amsterdam, y a cinco ingleses, de los cuales dos se suscribieron muy probablemente en España (Henri Swinburne, que viajó por España y escribió un libro sobre el País Vasco; y Robert Darley Waddilove, que, desde 1771 hasta 1779, fue capellán del II barón Grantham, embajador de la Corona inglesa en Madrid); no sabemos nada de los otros tres (Thomas Gascoyne, «don Patricio Kincaid» y «Guillelmo Terry»), excepto que eran nobles ingleses.

La posibilidad de suscribirse a una edición española, en concreto madrileña, desde las tierras americanas o desde otros países de Europa se debe en gran parte al «[...] progresivo desarrollo de los correos con la creación de una verdadera administración nacional, regional y local con *mutatis mutandis* un cuerpo de numerosos funcionarios» (Buiguès, 2022: 272), que facilita claramente la difusión de las obras intercambiando directamente con el editor de la suscripción y permite acceder más fácilmente a los impresos. Hay que contar también con el papel determinante de la *Gaceta de Madrid* cuya difusión fuera de las fronteras peninsulares propicia la circulación de informaciones y da acceso a un número cada vez mayor de libros.

## Conclusiones

Soy consciente del carácter todavía parcelario de estas primeras investigaciones en torno a los suscriptores a las obras de Lope en el último tercio del siglo XVIII, pero, a pesar de todo, he intentado aportar unos primeros datos que, si quedan por profundizar y completar, podrán contribuir a formarse una idea de quién lee a este autor en aquel periodo. La pregunta más difícil de contestar es, por supuesto, la de por qué determinados individuos se suscriben a su *Colección*.

Se pueden formular varias hipótesis al respecto: a veces impera la solidaridad estamental o corporativista en torno a una administración, una institución o unos círculos, en fin, una red, sea de funcionarios, sea de eclesiásticos, sea de nobles, etc.; otras veces, puede que sea determinante el mero deseo de figurar entre los suscriptores y formar parte de una especie de panteón de lectores, adquiriendo de esta manera una forma de prestigio: la suscripción puede, en efecto, verse como un medio de promoción social, lo que es particularmente verdad para la burguesía de funcionarios que se está desarrollando en la época o para los individuos relacionados con el sector mercantil y comercial; algunos pueden suscribirse con el fin de defender a un autor nacional, en un proceso de reivindicación de las letras hispánicas, o sencillamente para apoyar la edición; y, por fin, en muchos el estímulo puede residir también en el simple interés literario, el placer de la lectura, lo que es por supuesto imposible de averiguar a partir de los datos que hemos manejado. En todo caso, el estudio de las listas de suscriptores permite identificar unas verdaderas redes de influencia, poder y amistad, vinculadas con la evolución de la sociedad de la época y el espíritu ilustrado, aspecto que rozamos en este trabajo y que habrá que estudiar más a fondo en futuras publicaciones.

En la suscripción a la *Colección de las obras sueltas* de Lope, como apuntado, no dominan los nobles y los eclesiásticos, abriendo una nueva modalidad del canon de lectores de obras literarias. Si bien estos siguen representando una proporción importante de suscriptores, emergen nuevos perfiles de lectores, menos típicos y que pertenecen a nuevas redes sociales, culturales y geográficas, revelando evoluciones sociales y culturales determinantes. Podemos decir, pues, que se está construyendo un grupo de lectores que, pese a las enormes diferencias sociales existentes, se igualan en cierto modo a través del mecanismo de la suscripción, reflejando esta, sin lugar a dudas, «[...] la emergencia de un público lector cada vez más amplio y sociológicamente más diversificado» (Buiguès, 2020: 580).

## Bibliografía

- BUIGUÈS, Jean-Marc (2017), «Suscripción y canon: las *Obras de Torres Villarroel* (1751-1752), primera suscripción a una obra impresa en España», *Arte Nuevo*, n.º 4, págs. 849-901.
- (2018), «Los suscriptores a las obras sueltas (1774) de Juan de Iriarte. Una propuesta de estudio de redes y sociología», *Studi Ispanici*, XLIII, págs. 309-329.

- (2019), «La suscripción a obras literarias en España en la segunda mitad del siglo XVIII: libreros e instituciones», *Arte Nuevo*, n.º 6, págs. 357-389.
- (2020), «La suscripción en Andalucía», en, Pedro Ruiz Pérez y Julián Solana Pujalte (eds), *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, págs. 559-580.
- (2022), «Bibliotecas institucionales y suscripción en España (1752-1808)», en Manuel José Pedraza Gracia (ed.), *Bibliotecas. Conocimiento, prestigio y memoria (siglos XIV-XIX)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, págs. 251-276.
- CAÑAS MURILLO, Jesús (2014), «Vicente García de la Huerta y los *Retratos de los Reyes de España*: un problema bibliográfico y una aclaración», *eHumanista*, n.º 27, págs. 89-168.
- ERAUSO Y ZABAleta, Tomás de (1750), *Discurso crítico sobre el origen, calidad y estado presente de las comedias de España contra el dictamen que las supone corrompidas y en favor de sus más famosos escritores el Doctor Fray Lope Félix de Vega Carpio y don Pedro Calderón de la Barca...*, Madrid, Juan de Zúñiga.
- GARCÍA DE LA HUERTA, Vicente (1785), *Theatro hespañol: catálogo alfabético de las comedias, tragedias, autos, zarzuelas, entremeses y otras obras...*, Madrid, Imprenta Real.
- GARCÍA GARROSA, María Jesús (2016), «Los suscriptores de *La Casandra* (1792): una aproximación al público lector de novelas en la España de finales del siglo XVIII», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43, n.º 2, págs. 219-238.
- GLENDINNING, Nigel (1973), *Historia de la literatura española*, IV, *El siglo XVIII*, Barcelona, Ariel.
- INFANTES, Víctor, François LOPEZ y Jean-François BOTREL (eds.) (2003), *Historia de la edición y de la lectura en España (1472-1914)*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- ITÚRBIDE DÍAZ, Javier (1997), «La edición navarra del *Año cristiano* de Jean Croiset: un testimonio de venta de libros por suscripción en el siglo XVIII», *Príncipe de Viana*, n.º 210, págs. 191-222.
- LARRIBA, Elisabel (1995), *Le public de la presse en Espagne à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle (1781-1808)*, Aix-en-Provence, Université de Provence.
- LUZÁN, Ignacio de (1737), *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, Zaragoza, Francisco Revilla.
- NIPHO, Francisco Mariano (1764), *La nación española defendida de los insultos del pensador y sus secuaces*, Madrid, Gabriel Ramírez.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (1776), *Colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de don Frey Lope Félix de Vega Carpio*, Madrid, Antonio de Sancha.

- (1776), **Suscripción para todas las obras sueltas de D. Frey Lope Félix de Vega Carpio, así en prosa como en verso; propuesta por don Antonio de Sancha, mercader de libros e impresor en esta corte**, Madrid, Antonio de Sancha.